

Franqueo concertado
SUSCRIPCIONES
 Pesetas
 Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3
Pagos adelantados
 Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado
PERIÓDICO BISEMANAL
 Se publica los m. rtes y viernes
DIRECTOR:
 JOSÉ MARÍA MOLANO
 OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO
Telegramas: Reji6n

ELECCIONES PROVINCIALES

Candidatura liberal-conservadora

DISTRITO DE PASTRANA-SACEDON

- D. José María Solano y González.
- D. Severino Emperador é Infante.
- D. Fernando Sacristán y Catalina.

ELECCIONES PROVINCIALES

CON EL GOBIERNO

Careciendo como desgraciadamente carecemos de todo espíritu regional y de solidaridad, sin organización adecuada para luchar en pro de una idea que cambiaría radicalmente la manera de ser de nuestros organismos políticos en bien de la provincia, en la lucha que se avecina ¿por quién deben votar los electores?

La respuesta no se ha de hacer esperar.

Con el gobierno y nada más que con el gobierno.

Ni los partidos políticos, ni los que de modo directo ó indirecto cooperan en su dirección y gobierno ofrecen las suficientes garantías de independencia, para seguirlos con la fe y entusiasmo de antaño, cuando las ideas y no las personas eran la bandera de nuestras antiguas agrupaciones políticas.

Hoy, los primeros en reconocer la superioridad del partido que ocupa el poder, son los primates de la oposición y si éstos por asegurar el acta de diputado á Cortes y conservar su influencia, son los primeros en pactar con el gobierno constituido, y después en el ejercicio de su derecho de mandatario, cooperan y participan del poder, unos por acción, otros por omisión, haciendo siempre del silencio el gran factor de sus procedimientos modernistas ¿qué han de hacer los de abajo, menos independientes y más sometidos, por sus cargos, y por su condición á la acción gubernamental?

Pues votar con el Gobierno.

¿No es verdad que es mucho pedir otra cosa?

Por eso los pueblos, que en esto como en otras muchas cosas van conociendo ya en todos sus detalles, la fuerza política que los de arriba representan, se han con vencido de la inutilidad de sus esfuerzos y de que no vale la pena que luchan los de abajo y se maten por D. Fulano ó D. Mengano, mientras estos señores sólo en la apariencia se combaten dándose la mano de amigos apenas termina la representación y estando

siempre de acuerdo en lo que á ellos personalmente les interesa.

La lucha de partidos y las grandes campañas electorales están ya muy desacreditadas.

La elección de un diputado provincial, ni de muchos, ni siquiera de un diputado á Cortes, no vale tanto como la tranquilidad de un pueblo, y el que sus vecinos vivan en buena armonía.

Por eso vemos que de día en día se advierte un mayor progreso en las costumbres políticas, y cesando el estrépito con que antiguamente y en momentos tales, se manifestaban las pasiones políticas, hoy los pueblos más avisados y que mejor entienden sus intereses, se limitan á dar mayoría á los candidatos del Gobierno y á complacer en lo posible á los de las oposiciones.

Y la verdad es, que celebrándose cada cuatro años las elecciones y siendo generalmente distinto el gobierno que rige en unas y otras, hay siempre con ese sistema medio seguro de complacer á todos y sobre todo, vivir en paz y en armonía dentro del pueblo, que es lo que más importa á sus vecinos.

Esta es la realidad; esto, lo que más conviene á los Ayuntamientos, autoridades y vecinos y por eso nosotros aconsejamos á nuestros compatriotas, que en la próxima lucha voten en su mayoría á los candidatos del Gobierno y quien les aconseja lo contrario, será porque busca el logro de su particular interés á costa de la paz y tranquilidad del pueblo.

¿No es este el pensamiento que domina en todos los espíritus?

No puede ser otro, hoy por hoy, y mal hará quien no siga nuestro consejo, que de las perturbaciones que la lucha produzca en su vida y hacienda, no vendrán á sacarles seguramente, los que les inicien por la senda extraviada de toda campaña contra el Gobierno constituido, sin que gocen previamente de la independencia que es precisa para ello.

No se ventila en la contienda problemas de gran interés para la provincia, ni derechos de sus conciudadanos que perturben la posesión legítima de los que tan libérrimamente poseen.

¿Vale la pena perder la paz por las personas?

Para eso podrían suprimirse las elecciones, que en ese sentido ningún bien han de producir á los pueblos.

Pequeñeces

Hojas de un libro

SANCHO PANZA

(Continuación)

La mala ventura que tuvo Sancho en su entrevista con los mozos de los frailes, no fué obstáculo para que al recobrar aliento y sentido pudiera asistir desde lejos á la batalla de su señor con el fiero vizcaino, ni tampoco el dolor de las coces impidió al sufrido escudero rogar á Dios en su corazón por que D. Quijote obtuviese victoria, pues veía próximo el alcance de la insula.

Y así fué, que el galán caballero, habiendo accedido y puesto condición á las súplicas de las hermosas señoras que iban en el coche, intentó subir á Rocinante, una vez cumplida para él su noble misión; pero Sancho llegó á su amo con presteza y regocijo á punto de tenerle el estribo y cumplir á la perfección serviles ceremonias del oficio escuderial, pidiendo, al mismo tiempo, el gobierno de la insula ganada en la pendencia; pues con ser mucha su afición al gobierno era tan grande su deseo de ser gobernador, que esto mismo hizo sacar fuerzas de flaqueza para «saber gobernar tal y tan bien como otro que haya gobernado insulas en el mundo.»

Ese espíritu de conformidad que anima los actos de los varones justos no podía faltar á Sancho Panza: resignase á lo que su amo le dice: «no son aventuras de insulas, sino de encrucijadas, en las cuales no se gana otra cosa que sacar rota la cabeza ó una oreja menos.» Tal vez estas palabras infunden en el ánimo de Sancho cierta prevención, revelada con franqueza al proponer á su amo el acogimiento á una iglesia que gozase del derecho de asilo; porque en dicho lugar se vertían libras de algún contratiempo, y aunque Sancho nunca en su vida cató á ningún omecillo, temblaba á la Santa Hermandad, pues ésta tenía que ver con los que peleaban en el campo; de aquí los recelos del escudero, á pesar de ir acompañado por D. Quijote, el primer caballero andante en todo lo descubierto de la tierra, que por ser el amo más atrevido de cuantos sirvió Sancho, por eso tenía pagar con él en la cárcel todos sus atrevimientos.

Desvaneciéronse estas dudas en la imaginación de Sancho cuando oyó predicar á su amo las virtudes de aquel bálsamo de Fierabrás, «con el cual no hay que temer á la muerte, ni hay que pensar morir de ferida alguna.»

De buen grado renuncia el escudero á la prometida insula, con tal de saber la elaboración de aquella medicina que con solo dos tragos de ella hace revivir á los muertos y quedar sanos como las manzanas á los hombres mal heridos; más D. Quijote se obstina en guardar el secreto de la fórmula que en su fantasía posee, y Sancho aguarda resignado la ocasión en que se le revele.

Después, cuando el hidalgo manchego juró furioso al ver su celada rota, Sancho aconseja, advierte, y sus advertencias encierran un sentido tan justo y tan práctico, que es increíble como la novellera le tal villano puede encerrar semejantes razones y acentos. Ya en este tiempo da muestras Sancho Panza de buen juzgador: El que rompió la celada á D. Quijote, el que tal desaguisado le hizo no merece otra pena si no comete nuevo delito.

Esto juzga Sancho, y su parecer anula el juramento de D. Quijote por lo que se refiere á la venganza que del vizcaino pensaba tomar; sólo queda subsistente en cuanto á seguir el ejemplo del «Marqués de Mantua cuando juró vengar la muerte de su sobrino Baldovinos,» y en este asunto las palabras de Sancho tienen un fin práctico que no es posible desconozca nadie, á no ser el hidalgo aventurero.

Dejando para su tiempo el reino de Dinamarca ó el de Sobradisa que vendrían á Sancho como anillo al dedo, acordóse D. Quijote de la comida, señal evidente de que no bastaba á su cuerpo «el alimento de sabrosas memorias.»

«Una cebolla, y un poco de queso y no sé cuantos mendrugos de pan» contenían las alforjas de Sancho. No creía el escudero que esos manjares pudieran alimentar al siempre y nunca igualado, valeroso caballero; como no sabía leer ni escribir, cayó Sancho en ese error, disculpable por no saber las reglas de la profesión caballeresca, que D. Quijote tuvo á bien recordar.

Aprovechando una coyuntura en las palabras del caballero, Sancho hizo propósito de proveer las alforjas de todo género de fruta seca para su amo, y para él, que no gozaba de tan ilustre condición, reservase otras cosas volátiles y de más sustancia.

Ello es, que por entonces, amo y criado comieron en «bue na paz y compañía;» reanudando después su marcha á toda prisa por llegar á poblado antes que anocheciese: pero habiéndoles faltado el sol, acogiéronse á la choza donde unos cabreros disponían su cena.

Aquellos infelices pastores recibieron buena mente á los que á tales horas fueron á visitarles. Sancho olió la cena, y aún la hubiera probado para ver si estaba en sazón de trasladarla al estómago, si los cabreros no la retiraran del fuego, colocándola en su rústica mesa.

Sentado D. Quijote, quiso hacer merced de esta distinción á su escudero, el cual no aceptó sino forzosamente, y después de muchas palabras cuya eficacia no han perdido, ni perderán á través de los años:

«Como yo tuviese bien de comer, tan bien y mejor me lo comería en pie y á mis solas, como sentado á par de un emperador. Y aún si va á decir verdad, mucho mejor me sabe lo que como en mi rincón sin melindres ni respetos, aunque sea pan y cebolla, que los gallipavos de otras mesas donde me sea forzoso mascar despacio, beber poco, limpiarme á menudo, no estornudar ni toser si me viene en gana, ni hacer otras cosas que la soledad y la libertad traen consigo.»

Las bellotas que los cabreros sirvieron después de la cena, como postre, recordaron al caballero andante la famosa edad de oro, cuya descripción hizo en hermosas, castizas y elegantes palabras.

«Sancho callaba, al igual de los cabreros y comía bellotas, y visitaba muy á menudo el segundo zaque, que por que se enfriase el vino, le tenían colgado de un alcornoque.»

El preciado licor debió trastornar algo á Sancho, por cuanto no le impresionó cual debiera la canción del zagal Antonio: «las visitas del zaque pedían más recompensa de sueño que de música.»

Y para angustia de Sancho, llegó otro cabrero á la choza, relatando á los allí presentes la historia y desenlace de los amores del pastor Grisóstomo con la pastora Marcela.

Menos mal, que tras de tanto hablar, pudo conseguir Sancho lo que deseaba: se acomodó entre Rocinante y su jumento, y durmió, no como enamorado desfavorecido, sino como hombre molido á coces.»

Al día siguiente, los cabreros, D. Quijote y su escudero pusieron en camino para asistir al entierro de Grisóstomo, y es de suponer que Sancho padeciese malestar, porque en nada intervino su acción, ni su palabra; solo está averiguado que, después de haber referido D. Quijote el fundamento de la orden caballeresca, y explicado á los cabreros el linaje de su dama, iba pensando el escudero en la verdad que su amo había dicho, y si alguna duda abrigaba referíase á lo dicho de Dulcinea de Toboso, «porque nunca tal nombre ni tal princesa había llegado jamás á su noticia, aunque vivía tan cerca de Toboso.»

Luego ni presenciando el entierro de Grisóstomo, ni oyendo á Vivaldo la «canción desesperada,» última de las que compusiera el difunto pastor, ni al parecer Marcela, aquella, pastora que era fuego apartado y espada puesta de lejos, á Sancho Panza señales de existencia.

Habiendo determinado D. Quijote de ir á buscar á la pastora Marcela y ofrecerle todo lo que él podía en su servicio, despidióse de sus huéspedes y de todos los que se hallaron en el entierro de Grisóstomo, y entonces ya vemos otra vez á Sancho Panza caminar al lado de su amo internándose «por el mismo bosque donde vieron que se había entrado la pastora Marcela.»

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ.
 Madrid, 8-11-1905.

Plato del Día

¡CONSUL!

Se exhibe en Madrid un mono Chimpancé ú Orangután, que viste con mucho tono de chistera y con gabán. Consúl le llaman de nombre, pero no tiene apellido

porque no es del todo hombre, aunque á éste es muy parecido.

Es un primor, un portento, y aseguran que hay personas que no tienen el talento que ese primo de las monas.

Está tan bien educado y es tanta su diplomacia, que el que lo ve, entusiasmado se queda al ver tanta gracia.

Es muy fino, muy galante y cumplido caballero.

Le saludan y al instante contesta con su sombrero.

Cuando se habla en su presencia presta una gran atención, y aprecia su inteligencia si es de él la conversación.

Escupe y se traga el humo cuando se fuma un pitillo y hasta distingue, presumo, si es de tabaco ó tomillo.

Muy sentado en su poltrona lee *El País* y *El Herald*, y como cualquier persona toma café y hasta caldo.

Lo cual no causa sorpresa, porque como un *Senador*, come sentado á la mesa con su amo y educador.

Usa patillas y lentes, se peina, y se riza el pelo y se dá *Orivé* en los dientes todo lo cual hace al vuelo.

Todo su atención le llama, pasea y lleva bastón y duerme en preciosa cama, que es de muelles su colchón.

Estuve por preguntar si haciendo tantos primores, sabe jugar... al billar y si también tiene amores.

En vista de tanta audacia é inteligencia acabada, Cónsul con su diplomacia sirve para una *embajada*.

FUERTE.

10-2-1905.

DE MADRID

Un hijo ilustre de la Alcarria.—Una velada en el Centro alcarreño.

Días pasados fue consagrado en la Catedral de Valladolid, el obispo electo de Astorga, nuestro querido paisano el Ilmo. Sr. D. Julián de Diego y García Alcolea.

La Alcarria, ese adorado trozo de tierra en que vimos por primera vez la luz, despierta de su letargo aumentando con un nombre más la numerosa lista de sus hijos ilustres y se siente orgullosa de haber nacido en su cuna al joven Prelado, que por sus virtudes y talento ha alcanzado tan alta jerarquía.

D. Julián de Diego y García Alcolea, hijo de pobres y honrados labradores, nació en Hontanares, partido judicial de Brihuega, el 16 de Febrero de 1859; habiendo demostrado gran vocación por la carrera eclesiástica, ingresó en el Seminario conciliar de Mongónedo, obteniendo en todos los exámenes la nota de *meritissimus* (sobresaliente), ordenándose, con dispensa de edad *pro servitu eclesie* á los 22 años. Después ha desempeñado varios y distinguidos cargos en el alto ministerio de la Iglesia como magistral de la santa Iglesia Catedral de Palencia, Examinador sinodal en 1890, fué nombrado Vicario capitular *sede vacante* de la misma, en 1892. Secretario de cámara de la Diócesis de Madrid-Alcalá en 1890 por Real decreto de S. M. la Reina Regente. También fué nombrado Arcediano de la Catedral de Madrid en 1898, Rector del Seminario de San Dámaso de esta Corte, y por último, promovido á la prelatura, fué nombrado para ocupar la silla episcopal de Astorga.

El Centro alcarreño celebró la velada anunciada en honor de nuestro paisano el mencionado Ilmo. Sr. Obispo de Astorga; sus salones se vieron inundados por numerosa concurrencia, dominando bellas y distinguidas alcarreñas que con su hermosura daban precioso aspecto al espectáculo, viendo entre otras muchas que siento de todas veras no recordar, á las de García Avellano, Escudero, Cepero, López Díez, Martínez de la Rosa, Páramo, Sans Pardo, Tovar, Pizarro, Saiz, Martínez, González de Gaytero, Sánchez, Medina, Llacale, García Huertas, Viñuelas, Martínez, Gómez, Ayuso, Fernández, Oliver, Carrasco, Moreno Mariscal, Ibarrola, González Alvarez, Puente, Caro, Agorri, Alcalde, Vilar, Carralafuente, Leblac, Calvo, Brihuega y Martínez Cobeña.

El Sr. Chavarrí manifestó que creía un deber de justicia que el Centro alcarreño celebrara el fausto suceso de la consagración de tan ilustre prelado, para lo cual el Vicepresidente 1.º D. Antonio Pareja Serrada disertó según tenía anunciado, sobre el tema «Hijos ilustres de la Alcarria.»

Solo el discurso pronunciado por el señor Pareja, pudo arrebatarse la entusiasta ovación con que fué aclamado, pues con una maravillosa elocuencia, hermozada con la modestia con

que tan preciado paisano reviste sus palabras, supo hacer una breve y señal bibliográfica de varios de los muchos distinguidos hijos de la Alcarria.

Dedicó merecidos elogios al Sr. Alcolea, relatando con todo género de detalles las brillantes notas que durante la carrera ha obtenido, suficientes por sí solas, para lograr el nombre de que hoy goza, justo merecido á sus virtudes y su talento.

También leyó el Sr. Pareja una preciosa poesía, que con el título «Mi Patria» le había enviado *un alcarreño*, compuesta sin que haya lugar á error, por una bien cortada pluma, aunque su modestia le obligue á ocultar su nombre.

Después se dirigió un mensaje de felicitación al ilustre paisano, y el Sr. Presidente pronunció las palabras sacramentales «se levanta la sesión y á bailar», que por todos fueron escuchadas con regocijo como lo demuestra el hecho de que sobre el asunto se ejecutaron mil primores, pues en los jardines de Andalucía envidiarían la perfección y estilo con que algunas alcarreñas ejecutaron las alegres sevillanas, tributándoseles merecidos aplausos, debiendo hacer especial mención de la niña Carmen Alcalde, que con una gracia sin igual, bailó los preciosos tangos «El Bito» y «El Inglés.» Se repartieron dulces y pastas, y á las dos de la madrugada nos retiramos todos á rendir culto á *Morfeo*.

Un aplauso á los encargados del gobierno y administración del Centro alcarreño, pues han sabido colocarle cual merece á la altura del que más.

Otro aplauso especial para ese genio alcarreño, para el distinguido orador Sr. Pareja Serrada, que con ruda tarea y despreciando su quebrantada salud, viene naciendo en el Centro alcarreño una labor digna de escribirse con letras de oro en las páginas de nuestra Alcarria; y al nuevo Obispo de Astorga, mi más sincera felicitación, y Dios quiera que le veamos terminar su carrera cargado de laureles para gloria de nuestra patria chica y bien de la Iglesia.

Y á mis queridos lectores, benevolencia con este paisano, pues oyendo las melodías de un aria de Wagner, y emborronando estas cuartillas no olvidara que les estoy dando una *soberana lata*

YO.

Madrid 6 Febrero 1905.

DON JUAN ALEJANDRE CAMARILLO

Ayer á las tres de la madrugada, tras larga y penosa enfermedad, falleció nuestro querido amigo D. Juan Alejandro Camarillo.

Trabajador incansable, había conseguido nuestro amigo una posición que le permitía hacer una vida cómoda y tranquila, entregado únicamente á la Administración de sus bienes, cuando traidora é inesperada enfermedad minó su existencia en términos tales que anuló totalmente sus energías físicas.

Desde entonces, los sufrimientos fueron tremendos para él y todos los suyos.

Antiguo, inteligente y honrado funcionario de Hacienda, deja un grato recuerdo en esta capital donde por sus virtudes se conquistó la estimación general. La conducción del cadáver que tuvo lugar en la tarde de ayer, fué elocuente manifestación de cuanto antes decimos.

A su hijo D. Juan Alejandro, muy querido amigo nuestro, enviamos en estas líneas la expresión sincera de nuestro sentido pésame, deseándole todo género de consuelos en la desgracia que llora y de la que participamos grandemente.

Instrucción pública

El Rectorado de la Universidad central ha hecho las siguientes propuestas de las Escuelas y Auxiliares elementales de niños y de asistencia mixta, cuya provisión ha de recaer en Maestro.

Don Agapito Muriel Pérez, para la Escuela de Cantalojas; D. Pedro Sopena Gordo, para la de Fuentelahiguera; D. Adrian González Sanchez, para la de El Atance; D. Ambrosio Hornero Nieto, para la de Valdeconcha; D. Manuel Ortega y Torres, para la de Gualda; D. Alejandro Martínez Navarro, para la de Cobeta; D. Mariano Sanz y de la Mata, para la de Armallones; D. Delfín Sánchez Alvaro, para la de Durón; D. Miguel Aldecoa y Morales, para la de Balconete; D. Federico Gil Garcilópez, para la auxiliar de Brihuega; D. Ildefonso Pérez Bravo, para la Escuela de Tomellose; D. Pascual Yubero Rodrigo, para la de Valdealmeidas; D. Juan Ambrosio Villalva Alarcón, para la de Yela; D. Lorenzo Herranz é Ibañez, para la de Sotodosos; D. Pedro Moreno Sanz, para la de Gárgoles de Abajo; D. Román Gil y Barriónuevo, para la de Yélamos de Arriba; D. Vicente Rodrigo López, para la de Bujalaro; D. Blás Barrio y García, para la de Bañuelos; D. Félix Angel García y Casas, para la de Almadrónes; don Francisco Sánchez Jiménez, para la de Rueda; don Plácido Martínez Mateo, para la de Pioz; D. Pedro Rojo y Maestro, para la de Gajanejos; D. Remigio Cabero y Colás, para la de Mantiel; D. Rufino Ruiz Rodrigo, para la de Cercadillo; D. Antonio Cano Llorens, para la de Anchuella del Campo; D. Daniel Blázquez Millanes, para la de Ocentejo; D. Raimundo Alonso Bea, para la de Villaseca de Henares; D. Matías Aguado y Gutiérrez, para la

de Ures; D. Juan Soler Tamarit, para la de Sotocera; D. Vicente Gimeno Palán, para la de Rillo; D. Sotero Oscáriz y Armentáiz, para la de Canales de Molina; D. Román Domínguez Martín, para la de Cubillejo del Sitio; D. José Tena y Monsalve, para la de Terzaga; D. Joaquín Anadón Alonso, para la de Torre mochucla; D. Francisco Mayoral Pérez, para la de Valsalobre; D. Vidal Díez y Mayoral, para la de Mojares; D. Salvador Vicente Peral, para la de Tobes; D. Tomás Sánchez Pérez, para la de Torre nocha del Pinar y D. Mariano Muñoz y Seco, para la de Labros.

Le ha sido concedida la pensión de 124'66 pesetas, á D.ª Emilia Domingo Gil, huérfana del maestro jubilado D. Pedro Domingo.

Ha cesado en la Escuela de Alcocer, el maestro D. Crisanto Torremocha.

El nuevo Gobernador

Acompañado de los diputados provinciales Sres. Ayuso, L.-Palacios Más y Megino, llegó á esta población, el domingo por la tarde, el nuevo Gobernador D. Sixto Morán Arroyo, posesionándose inmediatamente del cargo.

Es el Sr. Morán un distinguido periodista y notable Abogado del ilustre Colegio de Zamora, en cuya provincia goza de gran reputación y ascendiente moral.

Conservador de abolengo, y entusiasta de los ideales de su partido, ha luchado siempre con gran fe, logrando reconstituir el partido conservador de Zamora, donde la influencia del ex-Subsecretario de Instrucción pública Sr. Requejo, parecía avasallar todo.

Sus trabajos periodísticos al frente de *La Región* de Zamora, y en la Diputación provincial, le valieron la estimación de los suyos y la enemiga de los agenos que con sus campañas contra él, no lograron sino realzar su personalidad y significación política.

El Gobierno conservador ha sabido premiar aquella labor, designándole para el Gobierno de esta provincia.

Contamos pues, con un gobernador de competencia administrativa bien notoria, que tiene valor acreditado en las contiendas políticas de la lucha franca por la idea y con inteligencia y voluntad, no es mucho suponer, que la provincia y el partido conservador han de guardar un grato recuerdo, de su estancia entre nosotros.

Que sea bienvenido el conañoero y el amigo á quien sinceramente felicitamos, deseándole el mayor acierto en su gestión.

CENTENARIO DEL QUIJOTE

Grandes y varia las son las fiestas que en la vecina ciudad de Alcalá de Henares, se preparan para la celebración del fausto suceso de la conmemoración del tercer Centenario del Quijote.

Dada la proximidad de esta ciudad á aquella, es seguro que en los días en que los festejos tengan lugar, Guadalupe entrará acudirá á rendir el justo y merecido homenaje á inmortal Cervantes, gloria de las letras españolas.

Los esfuerzos que en la ciudad Complutense se realizan, para que tan fausto acontecimiento, sea digno de los merecimientos del príncipe de los ingenios, merecen nuestra profunda admiración.

TEATRO

Por no perder la costumbre, todos los domingos nos proporciona la empresa del Teatro un rato de solaz en nuestro coliseo de la calle Mayor. Y no vamos mal cuando los artistas encargados de interpretar las zarzuelas son aceptables, pues lo peor del caso es cuando descendemos en calidad, como la compañía que debió anteaer en el Teatro principal.

Solamente de una artista tenemos que hacer especial mención: la primera tiple Srta. Pepita Cañete.

Al aparecer en *Bohemios* la referida actriz y lanzar sus primeras notas, comprendimos que era merecida la justa fama de que venía precedida. Posee la novel artista una voz tan potente, tan dulce, tan agradable y emitida sin esfuerzo alguno, que verdaderamente deleita, por lo que su labor fué premiada, repetidas veces con entusiastas aplausos. Estuvo feliz en *Bohemios* y mucho más en *Campanero* y *sacristán*, en la que cantó muy bien y con mucho gusto la romanza y el dúo de esta obra. Sólo un defecto pudimos observar en la Srta. Cañete, cual es el poco desenvolvimiento en escena, lo que no nos extraña si tenemos en cuenta el corto tiempo que lleva en el ejercicio de su profesión.

Pero nosotros, confiamos en que la bella artista procurará corregir esa insignificante falta que sólo el tiempo y la costumbre salvarán.

Tampoco hemos de olvidarnos de consignar al tenor Sr. Angolotti, que cantó muy bien en la primera parte de *Bohemios*.

De todos los demás, no hay para qué nombrarlos, pues con ello, se les hace un gran favor.

Por tarde y noche estuvieron desdichadísimos, porque el que sabía el papel, no sabía cantar y cuando esto hacía desafiaba que era una delicia. Los coros más que horribles.

Lo que sí esperamos de la empresa ó del director de escena, sea el que fuere, qué cuan-

do anuncie el cartel sea para cumplirlo, pues gracias á la benevolencia del público no se originó un conflicto.

Y no decimos más, por si quiere tener en cuenta nuestros consejos.

UNO DE LA PLATEA.

Noticias militares

Reorganizadas las Juntas facultativas de Artillería y de Ingenieros y creadas las de Administración militar y Sanidad militar, quedando unas y otras constituidas en la forma determinada en el art. 10 del Real decreto de 9 de Diciembre último (C. L. número 240), se ha dispuesto que la redacción y concepción de las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales, y sus asimilados, que figuran en las plantillas de dichas Juntas, sin otro destino, estén á cargo de los presidentes de aquellas á que, respectivamente, pertenezcan.

El teniente coronel Agulla

Aun cuando todavía no está fuera de peligro hállase muy mejorado de la grave enfermedad que viene padeciendo el teniente coronel del batallón cazadores de las Navas Sr. Agulla. Lo celebramos.

En breve contraerán matrimonio en Vitoria, la bella señorita Concepción Mancebo y el ilustrado capitán de Ingenieros D. Benito Navarro.

Ingenieros

Ascensos.—A teniente coronel D. Julio Grande y Galán; á comandante, D. Epifanio Barco y Pons, y á capitanes, D. Federico Mendicuti y Luna; Don Numeriano Mathé y Pedroche y D. Tomás Ortiz de Solórzano y Ortiz de la Puente.

Academias militares

Se ha firmado ya la Real orden suspendiendo, por este año, la convocatoria para el colegio General militar, y anunciando el concurso para las Academias especiales.

La única variación que han sufrido los datos que hemos adelantado á nuestros lectores es que las plazas anunciadas para la Academia de Ingenieros son 35 en vez de las 30 que se habían anunciado en un principio.

Información

Desde hace bastantes días, se encuentra enfermo de algún cuidado y en cama, nuestro buen amigo el primer oficial de la Sección de Telégrafos de esta capital D. Aurelio Vázquez Figueroa.

Mucho celebraremos un pronto y completo restablecimiento.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Marchón D. Antonio Alvarez en unión del guardia D. Manuel Ramírez, auxiliados por el Alcalde y Secretario de Riba de Saellies, D. José Moreno Sanz y D. Maximino Martín Crespo, han sido detenidos días pasados Gervasio de la Cruz y Juana Moreno, en unión de unos niños de corta edad, ocupan toles varios objetos de quincalla, bisutería, una caja de herramientas de hojalatero, un caballo y un macho mular, por suponer que estos efectos procedían de un robo, cometido en el pueblo de Cedilla de la Torre (Segovia).

La Comisión provincial, ha concedido socorro de lactancia á Juan Muñoz Muela, de Tamajón; á Sotero Aybar Salaces, de Lupiana; á Angel Flores Loeches, de Armuña, á Justo Peinado García, de Valdeñaño Fernandez; á Pascual Moreno López, de Escariche y Felipe Simón Cezón, de Brihuega.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de los pueblos de Yélamos de Abajo, Atance, Caspueñas, Somolinos, Trijueque, Torrubia é Inviernas del ejercicio de 1903; las de Mazuecos de 1898 99 y las de Henche de 1902.

Según noticias que recibimos, se ha hecho en inmejorables condiciones la sementera de cereales en los pueblos de la alcarria.

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Valentín Ayuso.

La Asociación general de Médicos titulares de España, ha acordado sean baja en la misma los médicos de esta capital D. José Jurado y D. Mariano Moya.

Según parece, tal resolución ha sido motivada por la queja que produjeron los médicos de esta ciudad contra aquellos compañeros, los cuales no contestaron á los cargos que dicha Asociación formuló por virtud de la queja.

Han sido favorablemente informados los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Huertapelayo, Imón, Heras, Pradosredondos, Valdeconcha y Drievos, solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

En el pueblo de Escopete, y en la casa-habitación de D.ª Quiteria Lozano, se ha cometido un robo consistente en metálico y ropas, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 9 de los corrientes.

Personada la Guardia civil en el indicado pueblo, no pudo averiguar, á pesar de las pesquisas hechas, quienes sean los autores ni el paradero de los efectos robados.

Anarquista condenado

Ceferino Gil, á quien como recordarán nuestros lectores se le seguía causa por delito de conspiración para cometer delitos por medio de sustancias explosivas, fué ayer condenado por la sala de la sección cuarta de la Audiencia de Madrid á doce años de presidio mayor por el delito de tenencia de explosivos, y á tres meses y un día de

arresto mayor y multa de 500 pesetas por el uso de nombre supuesto, de conformidad con el veredicto del jurado.

Este sujeto es el que en Septiembre del año último se presentó en Madrid con el nombre de Cesáreo Flores, hospedándose en casa del conocido anarquista Antonio Apolo, director de *El Revélate*, donde fué detenido por la policía, ocupándole nueve cartuchos de dinamita.

En cuanto a Apolo, a quien se le seguía causa por conspiración para cometer delitos por medio de sustancias explosivas, el fiscal en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación.

No debió parecerle bien esta determinación a Ceferino Gil, pues en la sala de identificaciones de la cárcel modelo se lanzó furioso contra Apolo, a quien golpeó y causó cinco heridas en la cara y cuello con una navajita, sin que el agredido intentara defenderse.

Por robo de un costal de harina de la propiedad del vecino de Tamajón Esteban Moreno Verges, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, con el cuerpo del delito, Simón Elvira Alcalde, vecino del mismo pueblo, que se confesó autor del delito, cometido el 5 del actual.

Se ha concedido ingreso en el Hospital provincial, como presuntas dementes á Micaela Domingo y Jacinta García, de esta ciudad y Valdepeñas de la Sierra, respectivamente.

Probablemente llevará el ministro de Hacienda al Consejo que mañana habrá de celebrarse, una disposición encaminada á poner remedio al grave estado en que se encuentran los municipios por consecuencia de la supresión de derechos de consumos á los trigos y harinas, y que bien pudiera consistir en una autorización para que los Ayuntamientos puedan recargar algunos artículos que no sean de primera necesidad.

Esmero, economía, y prontitud

Sin operación cruenta ni molestia de importancia el médico especialista en garganta nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, cura el ozena, (fetidez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, dándole forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo que tienen algunas personas con narices deformes y que se señala como signo de inferioridad social. Practicada la operación queda permanente y duro el modelado que hace sin señas que haga sospechar la corrección nasal.

En la imposibilidad de reproducir aquí retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, lo hacemos en 4.ª plana. Véase en esta *Invento prodigioso*. Consulta San Bernardo 18, duplicado, Madrid.

Nuestros queridos amigos D. Evaristo Alonso Duro y D. Felipe Torres, Magistrado y Teniente Fiscal que fue on de esta Audiencia, han sido nombrados Magistrados de Sevilla y Coruña, respectivamente.

En la oficina de la Secretaría de Pósitos se están llevando á cabo con toda actividad los trabajos de liquidación general del capital de dichos Establecimientos por fin de Diciembre próximo, en cumplimiento á lo prevenido en R. O. de fecha reciente.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones, durante el presente mes, los días 10, 11, 13, 14, 23, 25, 27 y 28; las de los días 10 y 23, á las seis de la tarde y las de los restantes á las once de la mañana.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Se compra

ó toma en arrendamiento casa habitación ó cuarto, que tenga grande corral ó jardín, ó ambas cosas, ó en defecto de eso, que le de bien el sol.

En la Librería é Imprenta del Sr. Ramírez, Mayor baja, 21, darán razón.

Se encuentran entre nosotros el diputado á Cortes por Sigüenza Sr. Sanz Vives, el alcalde de dicha población Sr. Almazán y el joven abogado D. Antonio Bernal queridos amigos nuestros.

Ayer tomó posesión de su cátedra en este Instituto provincial, el profesor de dibujo D. Ramón Ros Rafeles. Nuestra enhorabuena.

Se encuentra gravemente enferma la Sra. viuda del médico que fué de este Colegio de Huérfanos Sr. Herrando.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

Ha sido ascendido á aspirante de primera, el probo empleado auxiliar de Tesorería D. Valentín Sánchez.

Ayer en el tren de las once de la mañana salió para Burgos, el ex-Gobernador civil de esta provincia Sr. Torres Villanueva, acompañado de su señora y encantadora hija Lola.

En la estación fueron despedidos por los innumerables amigos que han sabido conquistarse en su corta permanencia en esta capital.

Notas de sport

El domingo pasado se celebró el mach en bicicleta, de Torija á Ledanca (40 kilómetros ida y

vuelta) entre los Sres. Tabe né y Martínez; aquel sacó dos minutos y medio de ventaja al Sr. Martínez. No obstante, luchar con viento de cara á la ida, hicieron un recorrido brillantísimo que demostró una vez más las buenas condiciones y excelente preparación de los corredores.

A presenciar tan interesantes pruebas, llegaron de Madrid los Sres. Neira, campeón de España; Sawa y Lozano, conocidos spormans del «Club Madrileño».

De desear es, se repitan estas pruebas á fin de fomentar tan higiénico y útil sport.

Aunque por fortuna no es de cuidado, se encuentra enfermo nuestro particular amigo el joven oficial de Hacienda Sr. Sanz Andino.

AMA DE GOBIERNO

Se necesita una, buenas condiciones. Bardales, 11, Hojalatería.

Cerca del pueblo de Ledanca ha sufrido la rotura de la mangueta del eje de la rueda delantera derecha, el automóvil del Sr. Catena, que había salido de esta población con dirección á Manresa.

Por este contratiempo, en el que afortunadamente no sufrieron daño alguno los viajeros, fué trasladado en un carro á esta población el automóvil, donde será reparada convenientemente la avería con objeto de continuar el viaje.

BARATISIMO

En nuestra imprenta se hacen toda clase de trabajos. Membretes, tarjetas, esquelas de funeral, circulares etc. etc.; y sobre los precios ya muy económicos, nuestros suscriptores obtienen importantes bonificaciones.

Todos los encargos al administrador de «La Región»,

Vida Política

Publicamos hoy la candidatura de Diputados provinciales, que ha de luchar en las próximas elecciones por el distrito de Pastrana-Sacedón.

La candidatura liberal la forman los señores Corral, Zabía y Aguilera, actuales diputados.

El domingo conferenciaron en Pastrana, los candidatos conservadores Sres. Emparador, Sacristán y Solano, teniendo ocasión de saludar á sus numerosos amigos políticos y personales, de quienes recibieron las más gratas impresiones, sobre el decidido propósito de todos ellos de apoyar con entusiasmo la candidatura ministerial.

Los Sres. Sacristán y Solano, regresaron inmediatamente á esta capital, con el fin de saludar al nuevo Gobernador Sr. Morán, cuya llegada estaba anunciada para el domingo por la noche.

Dentro de breves días, regresan al distrito para visitar á sus amigos.

Hoy ha pasado el día en Guadalajara, el diputado á Cortes por Sigüenza-Atienza Sr. Sanz Vives.

Con objeto de conferenciar con él llegaron esta mañana procedentes de Sigüenza los señores Bernal y Almazán, queridos amigos nuestros.

En el distrito de Sigüenza-Atienza se formará también candidatura completa, pues importantes elementos desean expresar á su diputado la gratitud y reconocimiento que le son debidos por su celo y actividad en la defensa de los intereses del mismo, ofreciéndole el triunfo de la candidatura íntegra.

Comentando hoy la versión circulada sobre una conferencia que se suponía había celebrado el Sr. Sanz con el Sr. Conde de Romanones para la formación de la candidatura de Sigüenza-Atienza, el Sr. Sanz ha manifestado que no era cierta la conferencia política, y que hacía mucho tiempo no había hablado de política con el Sr. Conde de Romanones.

El domingo pasó el día en esta capital, el ex-Diputado á Cortes y ex-Senador por esta provincia D. Bruno Pascual Ruilópez.

Apesar de los esfuerzos que el Sr. Salmorón, ha realizado para atraer las Sociedades Obreras al partido republicano, no ha conseguido sus propósitos.

Veintisiete representantes de Sociedades Obreras, asistieron á la reunión política que este ilustre hombre público presidió, en la tarde

del domingo, en el Centro del distrito del Hospital de Madrid, sin que ninguno de éstos accediera á coaligarse con los republicanos en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Se intentará nuevamente la inteligencia y seguramente que no llegará esta á ser un hecho, entre otras razones, porque los estatutos de las Sociedades en cuestión, base fundamental de su constitución, se oponen á ello.

Mañana dará comienzo el período electoral publicándose al efecto en el *Boletín oficial* la convocatoria para las elecciones de Diputados provinciales.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 14

A las cinco de la tarde

Firma regia

S. M. el Rey ha firmado hoy la reorganización del cuerpo de Farmacéuticos titulares.

Presupuestos

Según manifestación hecha á los periodistas por el Presidente del Consejo de Ministros, parece ser que en breve quedará terminada la confección del presupuesto general del Estado.

Con este objeto ha visitado el ministro de Marina al Presidente, anunciándole que lleva muy adelantada la labor del de su departamento.

Llamamiento á filas

Para el próximo 1.º de Marzo, está señalado el ingreso en las cabeceras de Caja de reclutas y en las de Zona de los individuos disponibles que les corresponde su ingreso.

Señalan llamados á filas las tres quintas partes del cupo de 1903 y una quinta parte del cupo de 1904, dando una suma de 48.000 hombres, correspondiendo 36.000 al 1903 y 12.000 al 1904.

Esa provincia contribuirá con 413 por el cupo de 1903 y 139 por el de 1904, que dan un total de 552 reclutas.

PERPÉN.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes.

Cebada ladilla á 31 y medio y 32 y medio reales gamega.

Id. caballar á 31 id. id.

Avena á 20 y medio y 21 y medio id. id.

El de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 587

Valladolid 14-10'30.

Trigo á 53 reales fanega.

Centeno á 41 id.

Cebada á 33 id.

Avena á 25 id.

Algarroba á 48 id.

Mercado sostenido

Mercado de lanas en bruto de varias clases

Las de Aragón, á 1'55 pesetas kilo; han bajado.

Idem de Navarra, á 1'75 id. id.

Idem de Cataluña, á 1'25 id. id.

Idem de Castilla, á 1'50 id. id.

Idem de id. finas, á 2'70 id. id.

Idem de Buenos Aires, clases finas, lavadas, para la fabricación de paños, de 5 á 6 pesetas kilo.

En lanas bastas hay poca demanda.

LA BOLSA

Ultimos cambios de ayer

Cuatro por ciento interior, fin de mes, 78'40.

Barcelona, interior, fin de mes, 78'47.
Paris, 4 por 100 exterior, 91'72.
Renta francesa, 99'70.

Precio del oro

Paris á la vista, 31'15 por 100 (beneficio)
Londres á la vista, libra esterlina, 33'01.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
MES DE FEBRERO

	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	710'42	709'27	710'37
15 (3 tarde).....	708'16	707'78	709'08
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....	3	3	3
Cantidad de agua evaporada en mm.....	2'1	4'2	4'1
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	10'2	12'0	12'4
Mínima.....	-2'9	-2'6	-2'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	42	47	40
Mínima.....	0	0	0

Cocina de LA REGIÓN

Cebollas asadas

Póngase en la cazuela unas cuantas cebollas, después de cortados los cabos y suprimidas las hojas exteriores.

Agréguese aceite, azúcar, pimienta en grano y canela molida.

Déjense asar, entre dos fuegos lentos, hasta que estén bien pasadas y doradas.

Sírvanse lo más calientes que sea posible.

Sección Religiosa

Miércoles 15.—San Severo, presbítero, San Lucio, mártir, y San Faustino.

Jueves 16.—San Elías, San Isafas, San Jeremías, San Julián y San Samuel.

Viernes 17.—San Alejo de Falconieri, confesor, y San Julián de Capadocia.

EN EL ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACÉN DE MADERAS

de D. Jerónimo Sáenz

fundado en 1850, sito en la calle de Albarfáñez de Minaya, frente al cuartel de la Guardia civil, se sís que vendiendo maderas de todas clases y cañizo á precios económicos.

El metro cuadrado de tabla de pino rojo de entarimar á 3 pesetas.

El cañizo á 60 céntimos.

Venta de vino

En la bodega de D. Gerónimo Saenz, se vende vino añejo superior á 5 pesetas arroba.

LADRILLO

Se vende ladrillo á 3'25 pesetas el ciento.

Obras de la Compañía de Construcciones, Paseo de San Roque.

SE VENDEN

tres vacas con leche, holandesas y un toro holandés.

Para tratar, Jáudenes, 12, Guadalajara.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS Y HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

Se anticipan sueldos á las clases activas y pasivas, en todos los ramos de la Administración civil y del ejército, y se hace toda clase de préstamos, con prontitud, mucha reserva y módico interés.

Plaza de D. Pedro, 5, principal
De 5 á 8 noche

Relojería moderna DE ALBERTO GONZALEZ

45, Mayor alta, 45.—Guadalajara

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela toda clase de relojes de habitación y de bolsillo de las mejores fábricas.

Inmenso surtido de relojes extraplano y de precisión.

Se hace toda clase de composuras y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

Guadalajara: 1905.—IMP. LA REGIÓN.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento

EN EL DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NUM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

GUADALAJARA

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

	PESETAS
Percalina para forro	0 22
Lino tráfalgay y crenolina	0 25
Cretona ancha para vestidos	0 15
Vichy, doble ancho para delantales	0 60
Franelas dibujos preciosos	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales	0 40
Idem de piqué las de 4 id.	0 60
Crepé para colchas	0 60
Abacá fuerte para esterar	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales	1 10
Pana bordoncito las de 10 id.	1 50
Corsés de dos entrés para señora	1 50
Colchas brocatel seda	15 »
Capas para caballero, buen paño	17 »
Pellizas de Palma, con género superior	21 »
Ruso largo id. id.	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras	8 50
Tapabocas-manta de viaje	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Un invento prodigioso



Retratos á que nos referimos en la sección de noticias de los enfermos operados por el Dr. Gallego en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

El antiguo y acreditado comercio de venta de piensos y semillas de **IZQUIERDO** Se ha trasladado de la calle Mayor baja núm. 25, á la Plaza Mayor núm. 25, por derribo del local. Simiente de Alfalfa á 2'50 pesetas kilo. **NO EQUIVOCARSE** Plaza Mayor núm. 25.

SE VENDE

vino superior, de su cosecha, en casa de la Viuda de Sierra, á 4 pesetas arroba y con botella á 7'50. Barrionuevo, bajo, 27, duplicado.

EN la villa de Humanes, se vende barata una casita de dos pisos con corral y bien situada. Para mayores datos puede acudirse á don Luciano Castellot, Museo, 20, Guadalajara.

CHICOS

Hacen falta dos, uno para la Administración de este periódico y otro con destino á la máquina, que sepa marcar.

Venta de vino

en la bodega de la calle de San Gil, frente á la posada á 4 pesetas arroba.

Droguería y Farmacia DE AGAPITO NUÑEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (S villa), Harina plástica, Tropo-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices.

LA UNION AGRICOLA

Sociedad Cooperativa Nacional de Agricultores Dirección general.—Valladolid

Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y á todo riesgo:

Préstamos á los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber ingresado en la Sociedad.

Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.

Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, 51, Guadalajara.—Av.

Chocolate con leche

ÚLTIMA CREACIÓN DE LA CASA

Jaime Boix. - Barcelona

Excelente compuesto de CACAO, AZÚCAR y LECHE

Constituye un poderoso alimento

Es el desayuno más rico, Nutritivo y Práctico

Pureza garantida. Precio 6 y 8 reales libra

De venta en casa de D. Francisco García Soria, Mayor alta núm. 8; señores Fernández y Compañía, Mayor alta 32; D. Francisco Saenz, Mayor alta; D. Francisco Aydapús, Mayor baja; D. Juan Sánchez, Mayor baja; D. Pedro Sánchez, Plaza González Hierro, D. Juan Tenz guillo, Plaza D. Pedro, D. Eusebio Padrino, Plaza de la Cotilla.

LA GARANTÍA AGRICOLA É INDUSTRIAL

GRANDES FÁBRICAS EN VALLECAS

ABONOS

AGRICOLAS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES

Para noticias, informes, precios y fórmulas de abonos dirigirse al

Administrador de "La Región,"

Sturgess y Foley

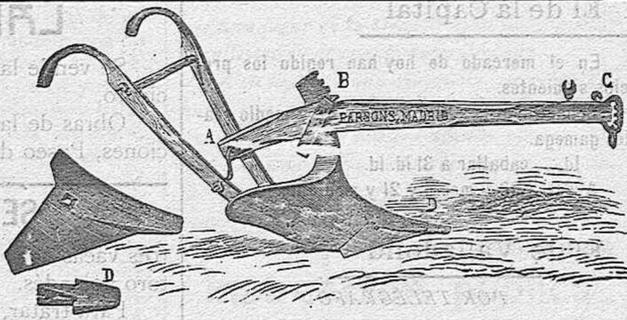
antigua casa PARSSON

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosecha

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

Antonio Pajares

Participa á su distinguida y antigua clientela, que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana	desde 40 ptas.
Gabanes última novedad	id. 45 »
Trajes de frac	id. 130 »
Id. de leyita	id. 110 »
Capas	id. 40 »
Chalecos de fantasía	id. 12'50 »
Pantalones	id. 12'50 »
Uniformes de guerrera	id. 110 »
Además se admiten géneros para confeccionar trajes	id. 25 »

Mayor alta, 25.—Guadalajara

SE VENDE

vino superior en la bodega de D Carlos García Montessoro, al precio de 4'50 ptas. arroba. Horas de despacho de diez á una de la tarde.

CLASE DE INGLÉS PRACTICA

D. ALFONSO FEIJOO Y CAZAÑAS

Calle de San Juan de Dios, 22.

Para más detalles dirigirse á dicho señor.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

PRECIOS FIJOS

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

EL ALMACÉN MADRILEÑO, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de Sastrería económica, dirigida por un inteligente cortador de Madrid.

EL ALMACÉN MADRILEÑO, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde 25-pesetas, garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡GRAN INNOVACIÓN!

¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

EL ALMACÉN MADRILEÑO, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre 7.000 participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre 7.000 billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño. Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara.)—GUADALAJARA

LOS REGALOS SERAN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, matrimonio para caballero.
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero.
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
10. Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

EL ALMACÉN MADRILEÑO, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.